

**ARANJUEZ**

Ayuntamiento

del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos  
del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del  
10/07/2024 al 23/07/2024

## DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 11 DE JULIO DE 2024****INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, sita en esta Casa Consistorial, el día 11 de julio de 2024 a las 8:30 horas, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de julio de 2024 y del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 5 de julio de 2024.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 1 y 6 de julio de 2024, ambos incluidos.
3. Asuntos jurídicos.
  - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 08 de Madrid en el procedimiento ordinario 488/2021.
4. Asuntos de contratación administrativa.
  - 4.1. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre devolución de garantía definitiva "Contratación de la concesión de servicios para las actividades socioculturales en días lectivos". CON 36/2018 CSER
5. Asuntos de Fiestas
  - 5.1. Propuesta de Concejala Delegada de Fiestas sobre la aprobación de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones con destino a los participantes del Descenso Pirata del Tajo 2024.
6. Asuntos de personal.
  - 6.1. Propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre ampliación de jornada a trabajadora social (contrato de relevo).
7. Asuntos de Salud y Consumo
  - 7.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Salud sobre solicitud de subvención según orden 822/2024, de 23 de mayo, de la Consejería de Sanidad, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades locales de la Comunidad de Madrid, para la realización de actividades en el año 2025 en materia de promoción de la salud en el ámbito municipal.

Código para validación: **BKU9T-BGD02-MHI2M**

Fecha de emisión: 9 de Julio de 2024 a las 18:57:07

Página 2 de 2

El documento ha sido firmado por:

1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 09/07/2024 18:55

**FIRMADO**  
09/07/2024 18:55**ARANJUEZ**

Ayuntamiento

del Real Sitio y Villa

*Secretaría General***8. Turno de urgencia.**

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.